



## **Acta Sesión Ordinaria N° 012 - Concejo Municipal de Portezuelo.**

En Portezuelo, a veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 012 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal (s), Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°11 del 18 de octubre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 012/072/2021).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

#### **Despachada:**

- No hay.

#### **Recibida:**

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Coaniquem. Solicitan subvención municipal año 2022 y ofrece campañas de prevención de quemaduras y servicio de atención vía WhatsApp de emergencia. Detalla la labor de la institución y las atenciones de niños de Portezuelo. Solicita una subvención anual, para el año dos mil veintidós, de quinientos mil pesos. El Presidente señala que se verá más adelante.
- Consorcio Eólico. Solicita audiencia del concejo municipal, para informar avances del proyecto Parque Renovable Entre Cerros. La Relacionadora Comunitaria, Srta. Natalia Vogel, solicita audiencia para informar sobre los avances del proyecto. El Presidente propone recibirlos en la sesión del día quince de noviembre, indicando necesidad de encuadrarse en el espacio de quince minutos. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 012/074/2021).**
- Junta de Vecinos Lo Ramírez. Solicita cambio de uso de FONDEVE, año 2021. Solicitaban fondos para protecciones de ventanas, pero la urgencia los lleva a solicitar el cambio, para adquirir materiales necesarios para reparaciones de techumbre. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 012/073/2021).**

El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por una carta que les llegó a los Srs. Concejales, respecto de instructivo de plan de tratamiento, enviada por el Comité de APR de Portezuelo. El Presidente le responde que le llegó en la mañana y que se puede analizar en una próxima sesión.

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente detalla que el día dieciocho de octubre estuvo en una actividad, en el gimnasio municipal, de celebración del día del Profesor, en conjunto con el colegio de la orden. Se reconoció a las personas que jubilaron, a las que lograron avances en sus procesos de evaluación docente y como sostenedores se reconoció a docentes que jubilaron, tanto en el presente año como quienes lo hicieron el año anterior. El día martes, estuvo en terreno, visitando obras de alumbrado público en Quitento, luego se realizó una reunión de directivos, con el objeto de ver lo relacionado con fechas próximas, como el primero de noviembre y luego el aniversario del pueblo. Luego asistió a una reunión de la empresa Bitumix, que solicitó explotar pozos lastreiros, en el sector de Membrillar, con la comunidad, para aclarar dudas. Al parecer no avanzarán, por problemas de autorizaciones que entregan otros entes, ajenos al municipio. En la tarde estuvo en el sector de Los Maquis y La Quebrada, viendo el proyecto de APR. La empresa ha terminado sus obras, pero las autorizaciones y permisos, tanto de salud como eléctricos, no se puede apurar, afortunadamente este gran proyecto que beneficia a cincuenta y cinco familias, se pretende



incorporar su inauguración dentro de las actividades del mes de noviembre. En el mismo sentido, el proyecto de APR de Huacalemu, que se encuentra con obras suspendidas, por falta de caudal en el pozo construido, recibió la aprobación del suplemento solicitado de treinta y cinco millones de pesos, por lo que se podrá reiniciar las actividades. El día jueves veintiuno, fue día de pago de pensiones, el Presidente señala que estuvo con permiso durante la mañana, por lo que se hizo representar el Dideco, Sr. José Torres, en una actividad del Rincón del Juguete, actividad del programa Chile Crece Contigo, donde también asistieron algunos concejales. Estuvo, junto al Secplan (s) Sr. José Martínez, con la consultora a cargo (Francisco Oliver Arquitectos), funcionarios del Servicio de Salud Ñuble y funcionarios de Secplan, en una primera presentación del anteproyecto de arquitectura del futuro Cesfam. También estuvo presente en la instalación de algunos contenedores de basura, en la Villa La Viñita, Sector Viñas Torreón y en Quitento. El día viernes en la tarde estuvo en el sector de Trancoyán el Álamo, en un taller de educación ambiental, con entrega de contenedores de basuras colectivos e individuales, luminarias solares y un kit de emergencia. Más tarde estuvo en la casa de la Sra. Victoria Fuentes, en Orilla Itata, donde están bastante agradecidos por la extensión del sistema de APR, que permitió beneficiar a trece familias. El sábado veintitrés, junto al Administrador, estuvo en el sector de Viñas Torreón, para informar la aprobación de un IRAL de la Subdere, para perforación de pozo, caseta de cloración y estanque, es decir un centro de abasto, por un monto de cincuenta y tres millones de pesos.

#### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Presupuesto del departamento de Salud Municipal año 2022. Para revisión y posterior aprobación.
- Documento final del PADEM, año 2022, que incluye el presupuesto de educación. Se entregó en forma digital, a los correos electrónicos de los Sres. Concejales.
- Modificación presupuestaria N° 14. El Presidente le solicita al Director de Control Interno que explique la modificación propuesta. El Director explica que la premura en su presentación se debe a que implica un cambio presupuestario o reasignación de gastos, motivado en la realización del campeonato oficial de fútbol, que se acordó realizar, junto a los directivos de los clubes, a la forma de un torneo corto, el cual considera cuatro fechas, desde el treinta y uno de octubre al veintiocho de noviembre, incluye competencia masculina y femenina. Detalla las cuentas de origen y de destino de los fondos a redistribuir, que alcanzan los siete millones trescientos sesenta mil pesos. Se destinarán a la cuenta de premios y otros, para entregar implementación deportiva y a "otros activos no financieros", para la adquisición de un tablero electrónico. También se reasignan recursos destinados a complementar el convenio del centro de monta. El Presidente señala que se someterá a consideración en la próxima sesión.

El Presidente hace ver que en sesiones pasada el concejal, Sr. Sepúlveda, propuso homenajear, en el acto aniversario, a la primera mujer concejala de la comuna, la Sra. Luisa Molina. Añade que él propone homenajear a otras mujeres que también ocuparon dicho cargo, vale decir las Sras. Raquel Villanueva y Paulina Zamudio. Ofrece la palabra sobre lo propuesto. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que él lo proponía por el hecho de ser la primera mujer concejala, agregando que si se va a homenajear a todas las mujeres que ocuparon el cargo, dicho reconocimiento debería ser el día internacional de la mujer. Pide que se considere y se vote su moción, tal cual él la presentó. Indicando que si el Presidente lo desea, presente otra moción y se voten separadamente. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que le parece acertada la proposición del Presidente, agregando que son cuatro las mujeres líderes que han alcanzado dicho cargo, sumando a las propuestas a la concejala, Sra. Elizabeth Zamudio, concejala en ejercicio. Finaliza señalando que se reconoce una situación de liderazgo que incluye a las cuatro damas que propone. El concejal, Sr. Ramírez, señala que siempre es bueno reconocer, estima que el aniversario es fecha propicia para homenajear. Indica que se han hecho muchos reconocimientos, pero que debe ser no solo por un acto efímero, sino por realmente homenajear y propone que los hijos ilustres sean invitados protocolarmente a todos los actos aniversarios. Añade que se puede incorporar en el reconocimiento a más mujeres, propone funcionarias de salud, dirigentes, que fuese una mirada de equidad de género, incorporar mujeres campesinas, profesoras, del área social, organizaciones, etc. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta quienes son los hijos ilustres. Se le responde que Don Cornelio Villagrán y añade que Don Joaquín Lavín Infante. El Presidente señala que en la sesión del ocho de noviembre se define.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Modificación Presupuestaria N° 13 del DAF. Se presentó en la sesión anterior. Al no haber consultas se somete a consideración. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 012/075/2021).**

#### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal agradece porque se trabajó en el perfilado del camino desde Portezuelo al Río Lonquen. Agrega que los vecinos han manifestado su necesidad de contar con el servicio de locomoción colectiva, el cual no tienen desde antes de la pandemia. Solicita al Presidente que



pueda mediar con alguna empresa, para que, al menos una vez a la semana, idealmente los días miércoles, puedan contar con dicho servicio. Luego el concejal plantea que, en el contexto del servicio de esterilización de mascotas, usuarios le han indicado que la sala que se emplea para la recuperación, posterior a la intervención, no cuenta con las mejores condiciones, sugiriendo se pueda ver algún sistema de calefacción. Señala que los vecinos de la Villa La Viñita, han agradecido el contenedor colectivo instalado. Hace ver, sin embargo, que muchos de dichos vecinos no han sido favorecidos con la entrega de contenedores individuales, por lo que solicita se pueda analizar la posibilidad de incluirlos en algún proyecto al respecto. Plantea el concejal, que se ha solicitado en anteriores concejos, situación que se mantiene, de la necesidad de contar con un decreto que señale alguna fecha aproximada de fundación de Portezuelo. Pide se pueda trabajar en ese aspecto y generar alguna respuesta. Expone seguidamente que, en conversación con el Seremi de Obras Públicas, a raíz de la sesión extraordinaria sostenida con motivo de la problemática del sector de El Sauce, se planteó la necesidad de colocar reductores de velocidad, frente a Villa La Viñita. El Seremi respondió que dentro de la semana sería bueno visitar y evaluar en terreno. Por lo señalado solicita se les avise cuando dicha autoridad visite la comuna, para poder acompañarlo y manifestarle esta y otras inquietudes. Finalmente plantea, respecto de la feria que se establece los días de pago de pensionados, que, pese a que el municipio paga un arriendo por un terreno para que se instalen, ellos lo hicieron en la calle, con los inconvenientes y riesgos que ello conlleva. Propone evaluar otras propuestas y ver la posibilidad de acercar la feria a la plaza de armas. El Presidente solicita se presenten las consultas por escrito, pero le adelanta que la empresa Iraira, que construyó la Villa La Viñita, asumió el compromiso que, cuando se pavimente el tramo faltante, dentro de la obra de asfaltado hasta el cruce Chudal, ellos instalarán un reductor de velocidad o "lomo de toro".

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala expone la inquietud de vecinos de la Población Guillermo Fuenzalida, respecto de un proyecto de ampliación de viviendas y construcción de bodegas, señala que el año dos mil diecinueve depositaron los dineros necesarios y se les señaló que en febrero de dos mil veinte iniciarían los trabajos. Hasta la fecha no han tenido información. Pide que en los programas radiales se les pueda informar a los vecinos de en que pie está el proyecto. Respecto de la situación del día de pago de los pensionados y la feria que se instala, indica que es importante definir la mejor ubicación, pues los adultos mayores que viajan, deben ir a comprar a la feria y volver al punto donde toman la locomoción para regresar a los sectores, esta situación es incómoda para ellos, más aún considerando que se acerca la época de altas temperaturas. Solicita analizar una ubicación adecuada. Finalmente indica, respecto del Cesfam, que las personas están llegando muy temprano, alrededor de las seis o seis y media de la mañana, para asegurar una hora y a veces deben esperar hasta medio día o más, para ser atendidas. Sugiere ver posibles soluciones, tal como dar prioridad a los pacientes de los sectores rurales, entre otros o evitar hacer venir a los pacientes dos días seguidos. Pide que los integrantes de la Comisión de Salud del Concejo, vean esta situación e informen.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal señala, respecto a la feria de los días de pago, que en la última fecha de pago no se vio un espectáculo bonito. No había un orden establecido. Se deben tener precauciones, entre otros por riesgos de nuevos casos Covid-19. Luego plantea la necesidad de comenzar a trabajar desde ya en un proyecto, sugiere postular a fondos FNDR social, para que los vecinos de la Villa La Viñita que lo requieran, puedan recibir un contenedor de basura individual. Agrega que se viene la época de calor y es necesario mantener la higiene y salubridad del sector.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal indica que ingresa una solicitud de información, pidiendo copia de los informes mensuales de los funcionarios a honorarios a suma alzada. También solicita un informe jurídico de la situación de los casos que lleva la asesora jurídica del municipio. Le preocupa saber si se justifica tener un abogado en forma permanente. Luego, respecto del proyecto de extracción de áridos, indica que a raíz de que un concejal de la comuna de Ránquil le consultaba por dicho proyecto, conversó esta mañana con el subgerente de la empresa y el dueño del predio, quienes le señalaban que el proyecto sigue vigente y próximo a operar. Indica que le preocupa mucho que se pueda repetir la situación que se originó en el sector de El Sauce, por el tránsito de camiones. Indica que son noventa y nueve mil metros cúbicos y cuatro hectáreas de intervención. Luego señala que concuerda con lo planteado por el concejal, Sr. Ramírez, en el sentido de que aún no ha recibido copia del decreto de fundación de Portezuelo, espera que en algún momento llegue. El Presidente señala, respecto de la extracción de áridos en el sector de Membrillar, que lo que planteó en la cuenta, es que en la semana vino una persona encargada y señaló que no les acomoda una exigencia de la Seremi de salud, que es requisito para que operen y por ello, al parecer, no continuarían con el proyecto. El concejal señala que ellos mantienen buena relación con la comunidad y que no extraerían del río. El Presidente le señala que el tope es la autorización que requieren de la autoridad sanitaria, que no tiene claro si pueden adosarla posteriormente o al inicio, pero que deben cumplir con ello. El concejal coincide con lo señalado, agregando que una de las cláusulas del contrato con el dueño del predio, donde extraerán los árido, señala que para comenzar los trabajos deben cumplir con todas las exigencias y requisitos establecidos.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. El concejal expresa, a raíz de lo planteado por la concejala, Sra. Zamudio, que él está en la comisión de salud y ha recibido varios reclamos, de parte de gente que viene de sectores y no ha logrado conseguir horas y deben volver a sus domicilios. Indica que conversó con la directora subrogante, quien le manifestó que esta situación se origina en el hecho de que el doctor Idrogo renunció, por lo



que están sin un médico, pero que el quince de noviembre debería llegar otro profesional. Agrega que le sugirió a la directora subrogante, que se les informara a los pacientes, para evitar que vengan si no serán atendidos o no obtendrán una hora. Señala que se le daría preferencia a las situaciones de urgencia. A continuación, plantea la inquietud de vecinos del sector de Chudal, quienes solicitan que vuelvan a la normalidad los recorridos de buses y si es posible aumentar los horarios. Indica que, en visitas a terreno, ha constatado que varios hogares no cuentan con suministro eléctrico, por lo que sugiere se pueda evaluar la posibilidad de preparar y postular un proyecto al respecto, así como actualizar el catastro referido a hogares sin el suministro. Por último, señala que tomó conocimiento que la funcionaria, Sra. Eva Chandía, ha recibido acoso laboral de parte del Director del Cesfam y del Director del Desamu, por lo que desea saber que acciones ha tomado el Presidente, como Alcalde, respecto a este tema. El Presidente le solicita que haga llegar por escrito sus consultas.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien en primer lugar sugiere analizar la posibilidad de terminar la vereda que conecta calle principal con la biblioteca, pasando por detrás de la Casa del Adulto Mayor y frente a la Iglesia Evangélica. En el mismo sector sugiere considerar un proyecto para pavimentar el espacio frente a la iglesia y demarcar los estacionamientos. Plantea también la necesidad de considerar un proyecto para adquirir un minibús, para traslado de jóvenes y niños que participen en actividades extra curriculares, tales como talleres deportivos y otros. Finalmente solicita información sobre el punto en que se encuentra la licitación del bus de recorrido intracomunal, subsidiado por el Estado.

El Presidente señala que se dará respuesta por escrito a lo que se consulte por esa vía. Adelanta que el bus municipal está a disposición para todas las actividades, incluyendo clubes deportivos. El concejal, Sr. Iturra, señala que conversó con el encargado de deportes y con el Dideco y les planteó la posibilidad de concentrar el día sábado actividades extracurriculares y deportivas, señalándoles estos que tenían problemas de falta de vehículos y choferes, agregando que sería una buena opción el adquirir un minibús.

#### **Cuenta de Comisiones:**

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 18:35 hrs.